RV: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

Juzgado 03 Administrativo - Cundinamarca - Facatativa <j03adminfac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 07/02/2022 12:00

Para: Ivan Camilo Zipaquira Morales <izipaqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MERCY CAROLINA CASAS GARZON
SECRETARIA
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Maria Doris Casas Ubaque <maria.casas@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de febrero de 2022 11:49 a. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Cundinamarca - Facatativa <j03adminfac@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

Señores
JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE FACATATIVA
E. S. D-

REFERENCIA. Proceso 25269333300320210004800
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANA ADELA CUPAJITA TORRES
Demandado: LA NACION –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO –DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ASUNTO: **RADICA MEMORIAL CERTIFICACIÓN TIEMPO SERVICIOS**

Maria Doris Casas Ubaque, en calidad de apoderada del Departamento, dando alcance a la contestación de demanda dentro del proceso de la referencia, radicada en ese Despacho Judicial vía correo electrónico el 1 de febrero de 2022, para mejor proveer, me permito enviar en documento PDF la certificación de tiempo de servicio de la señora ANA ADELA CUPAJITA TORRES, expedida por la Secretaría de Educación del Departamento.
Atentamente,

Maria Doris Casas Ubaque
Profesional Universitario
Teléfono: 312 378 8707 - 7494890
Email. Maria.casa@cundinamarca.gov.co
Secretaría Juridica

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! Gobernación de Cundinamarca

---

De: Gloria Estela Caraballo Rubio
Enviado el: lunes, 07 de febrero de 2022 11:22 a.m.
Para: Maria Doris Casas Ubaque
CC: Diego Alejandro Aragon Perilla
Asunto: RV: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

Respetada Dra. Maria Doris, cordial saludo

Adjunto certificado de factor salarial de la señora ANA ADELA CUPAJITA TORRES CC 20963637.

Cordialmente

Gloria Estela Caraballo Rubio
Dirección de Personal de Instituciones Educativas
Teléfono: 3204719136
Email. Gloria.caraballo@cundinamarca.gov.co
Secretaría de Educación

De: Oscar Barrera Hurtado
Enviado el: martes, 1 de febrero de 2022 5:05 p. m.
Para: Diego Alejandro Aragon Perilla <diego.aragon@cundinamarca.gov.co>; Gloria Estela Caraballo Rubio <gloria.caraballo@cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

De: Maria Doris Casas Ubaque
Enviado el: martes, 1 de febrero de 2022 5:03 p. m.
Para: Cristina Paola Miranda Escandon <cristina.miranda@cundinamarca.gov.co>
CC: Oscar Barrera Hurtado <oscar.barrera@cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

REFERENCIA. Proceso 25269333300320210004800
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANA ADELA CUPAJITA TORRES
Demandado: LA NACION –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO –DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ASUNTO: **SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO CON FACTORES SALARIALES**

Apreciados doctores, cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitarles expedir enviar, por este medio en documento PDF, con destino al proceso de la referencia, certificación de tiempo de servicio con factores salariales de la docente ANA ADELA CUPAJITA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía número 20.963.637.

La anterior información se requiere con carácter urgente para ser allegada con la contestación de la demanda.

Atentamente,

Maria Doris Casas Ubaque
Profesional Universitario
Teléfono: 312 378 8707 - 7494890
Email. Maria.casa@cundinamarca.gov.co
Secretaría Juridica

De: Maria Doris Casas Ubaque
Enviado el: martes, 01 de febrero de 2022 10:26 a.m.
Para: 'cristina.miranda@cundinamarca.gov.co'; 'oscar.barrera@cundinamarca.gov.co'
CC: 'Maria Stella Gonzalez Cubillos'
Asunto: SOLICTIUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - DOCENTE ANA ADELA CUPAJITA TORRES

REFERENCIA. Proceso 25269333300320210004800
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANA ADELA CUPAJITA TORRES
Demandado: LA NACION –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO –DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ASUNTO: **SOLICITUD EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO**

Apreciados doctores, cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitarles enviar, por este medio en documento PDF, con destino al proceso de la referencia el expediente laboral de la docente ANA ADELA CUPAJITA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía número 20.963.637.

La anterior información se requiere con carácter urgente para ser allegada con la contestación de la demanda.

Atentamente,

Maria Doris Casas Ubaque
Profesional Universitario
Teléfono: 312 378 8707 - 7494890
Email. Maria.casa@cundinamarca.gov.co
Secretaría Juridica

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.